

INFORME DE U.C.D. DE MENORCA SOBRE LA SANIDAD EN LA ISLA, A PETICION DE LA  
COMISION DE SANIDAD

La Sanidad en Menorca adolece, como en toda España, del defecto fundamental de la dispersión de medios humanos, físicos, económicos y jurídicos y la falta de una dirección unificada y controlada por los usuarios que solo podrá proporcionar la autonomía.

Pueden aplicarse a la misma la mayoría de las críticas que se han publicado a nivel nacional pero creemos conveniente y práctico recoger las que se refieren en particular a nuestro caso concreto.

El doble centralismo sufrido por nuestra Isla hizo que los servicios de Sanidad Nacional que tuvieron gran prestigio en tiempo pasado, se fueran degradando desde el momento en que dejaron de tener un profesional al frente y se han convertido en una oficina burocrática, delegada de Palma, sin apenas atribuciones, que ha contemplado impasible los graves problemas sanitarios, especialmente de infraestructura, que ha planteado en la Isla en anárquico desarrollo. La acción preventiva se ha reducido a unas campañas de vacunaciones desarrolladas con éxito, pero sin intervenir en la degradación del medio ambiente, suelo, agua y atmósfera, ni intervenir en la planificación de la infraestructura de tan decisiva influencia en la salud del futuro.

Falta un control individual de la salud especialmente en los niños, como antes se hacía en la edad escolar, ancianos, para los que son necesarios hogares de carácter familiar en cada pueblo, con cuidados sanitarios mínimos, para evitar separarlos de su entorno; trabajadores, ya que son contadas las empresas con médico propio, a causa de su pequeño tamaño y deportistas, cuyas fichas son un simple trámite burocrático.

La multiplicidad de servicios dedicados a una misma especialidad encarece la asistencia, degrada la calidad al impedir una plena dedicación y origina el pernicioso pluriempleo médico que llega a casos de flagrante incompatibilidad por encuentro de intereses.

Faltan campañas de educación y divulgación sanitaria desde la escuela hasta la familia y el trabajo.

Teniendo el Gobierno el proyecto de aplicar la reforma sanitaria, en plan piloto a nivel regional, a Galicia, podría solicitarse que igualmente se aplicase en Menorca, en plan piloto a nivel comarcal, ya que forma unidad definida y en ella hay representación de todos los elementos que es preciso coordinar para llegar a una sanidad integrada: el Servicio Insular de la Salud con fines preventivos, asistenciales, educativos y rehabilitadores. El Subsecretario de la Seguridad Social prometió hace un año, en su visita a la Isla, que se crearía un Consejo Insular de la Seguridad Social de lo cual no ha vuelto a hablarse; ahora es el momento para recordárselo y actualizar aquella promesa de acuerdo con la reforma que se propone.

La Seguridad Social a pesar de sus enormes defectos entre los cuales debemos destacar la injusta distribución de las cargas y lo elevado de los costos, de los cuales es ejemplo el incremento del precio de la estancia en la Residencia de Menorca que ya sobrepasa las 7.000,- pesetas, ha resuelto los problemas sanitarios de la Isla, mal que bien y no debe retrocederse hacia una medicina liberal que debe subsistir para respetar la libertad individual y servir de contraste y estímulo, pero con un papel marginal, sino proporcionar lo existente para ir hacia un Servicio de la Salud para todos.